



¿CUÁL ES EL DEBATE? LA COMPLEJIDAD DEL QHAPAC ÑAN EXIGE RESPUESTAS COMPLEJAS Y RESPONSABLES

Alejandra Korstanje¹

Agradezco a la Revista Chungara la posibilidad que me da de comentar este artículo, donde estoy involucrada en las críticas del autor, junto a mi colega, Jorgelina García Azcarate.

Un artículo basado en “discutir autores” requiere de un ejercicio diferente al de exponer ideas surgidas de un trabajo de campo o de archivo. Es un debate de posiciones teóricas, pero sobre todo ideológicas y, por ende, políticas, y esa es la arena a la que creo que lleva el autor. En ese sentido, la discusión ideológica requiere que las y los “debatidores” aclaren el lugar de enunciación del cual parten.

En mi caso, hago arqueología, principalmente investigación sobre paisajes campesinos prehispánicos y producción agro-ganadera temprana en el noroeste argentino. Fue la propia iniciativa de la gente de las comunidades donde trabajo la que primero me acercó a indagar y trabajar en temas patrimoniales; y, posteriormente la actividad de dirección del Instituto de Arqueología y Museo (Universidad Nacional de Tucumán). Me convocaron para trabajar en el tema Qhapac Ñan (en adelante QÑ) por mi conocimiento del sitio Nevados del Aconquija (hoy conocido en el expediente QÑ como “La Ciudadcita”), sitio elegido *a priori* desde la oficina nacional, como aquel que entraría en el expediente UNESCO representando a la provincia de Tucumán. Desde el principio me incomodó la matriz absolutamente *top-down* de este proyecto y trabajé en el mientras sentí que podía aportar a flexibilizar su concepción vertical y patrimonialista, pero con consciencia absoluta de que, si veía que no podía modificar nada de lo que lo venía estipulado desde arriba, estaría en la vereda opuesta. Esa vereda, la opuesta al programa, es en la que estoy ahora. Soy parte de la red que recibe denuncias sobre avasallamientos que el proyecto pueda provocar y se brinda a acompañar a quienes requieran algún tipo de asesoramiento al respecto.

Desde ese lugar podría escribir este comentario de dos actitudes posibles: la defensiva-ofensiva, dado que el autor hace referencia y crítica explícita a conceptos que hemos vertido con mi colega García Azcarate en un artículo (Korstanje y García Azcarate 2007); o bien de un modo que permita deconstruir la tesis principal del autor, para así observarla y entenderla y poder debatir sobre ella.

Debo aclarar que me resultaría tanto más fácil la primera opción, porque además sería quizás un aporte al debate general y un modo de defender una forma crítica de acercarnos a la realidad. No obstante ello, elegiré la segunda opción, que me resulta mucho más trabajosa, pero me parece un desafío más estimulante. Veremos si lo consigo.

Comencemos con que el autor reconoce que, en el caso de QÑ, no se han consultado a las comunidades¹. Casi que aquí podríamos cerrar este comentario porque eso mismo decimos nosotras - si es que hubiera que sintetizar en una frase nuestro malestar. Pero el autor, aun así, reconociendo un punto tan clave como ese, arma su discurso ofreciendo una tercera posibilidad a la concepción del patrimonio “tradicional” (con la que no concuerda) y la de un grupo de autores, entre los que me encuentro (a la que denominaré “no-dinámica”, en adelante, para sintetizar lo que entiendo que dice que pensamos). La tercera posición, la suya (en adelante sintetizada como “dinámica”), es una suerte de punto de encuentro o intermedio entre la “tradicional” y la “no-dinámica”. Esa tercera posición sería aquella que entiende al patrimonio como un punto de negociación cambiante, donde los actores sociales comunitarios tienen voz y, sus propios intereses pueden ser a veces conflictivos, a veces cambiantes, y a veces sincronizados con los intereses del Estado o del mercado.

Si hasta aquí he ido siguiendo bien sus planteos, debería aclarar que prefiero que me incluya como

¹ Universidad Nacional de Tucumán, Instituto de Arqueología y Museo, Tucumán, Argentina. alek@webmail.unt.edu.ar

seguidora de la posición dinámica, o sea que a primera vista estaría de acuerdo con el autor, y también damos por cerrado el comentario.

El problema es que, para armar su tercera posición, recurre a ciertos ejemplos que lo que muestran en realidad es una confusión conceptual entre lo que podríamos llamar “el patrimonio” (algo así como la materialidad y sus prácticas asociadas) y “la patrimonialización (institucional) del patrimonio” (o sea, la incorporación de la materialidad y sus prácticas en listados universales y políticas públicas o privadas específicas sobre el mismo). Esto, en tanto para que el/los patrimonios se constituyan como tal/tales deben ser activados (Prats 2004).

Y aquí prefiero entonces volver al conjunto en el que el autor me agrupó a mí y mis colegas (que entonces debería llamarse el grupo “crítico”, más que el grupo “no-dinámico”, puesto que ya dije que acuerdo en la agitación del patrimonio). No decimos que los pueblos no tienen patrimonio previo al discurso de creación del Estado-nación. Decimos que pueden no coincidir, tanto aquello que considera/n/aban patrimonio, como qué uso le daban o le darían. El Estado y los académicos (casi sin excepción asociados al Estado y, por lo tanto, parte del Estado) han/hemos marcado un modelo, una caja general sobre qué debía ser considerado patrimonio y cómo tratarlo. Una caja que fue variando a lo largo del tiempo, pero caja general al fin. ¿Desconocerá lo que los/as arqueólogos/as y antropólogos/as han hecho para deconstruir su propia tarea?

En ese sentido, que no se sienta atacado el funcionario-autor, ya que el cuestionamiento ha calado hondo dentro de nuestro propio campo disciplinar (aunque es verdad que, en su caso entonces, el cuestionamiento le llega por dos vías, claro).

Hace muchos años que no nos basta ya defender las buenas intenciones con las que nos ponemos a trabajar (las cuales, aun así, son indiscutibles, como toda buena intención). Se trata de una vigilancia epistemológica permanente, como un modo de hacernos responsables de los resultados de nuestras propias prácticas académicas. Nadie debería sentirse amenazado en particular: el fuego es cruzado y muchas veces es el fuego amigo, el más duro de todos. Pero se trata de aprender a andar, revisando nuestros pasos cada tanto. Porque nuestros pasos tienen consecuencias concretas sobre las vidas cotidianas de otro(a)s.

Dicho esto, también me llama la atención que la bibliografía que cita y el tono de algunas de sus consideraciones son perfectamente compatibles con nuestra visión de patrimonio. Sin embargo, nos acusa de plantear una dicotomía que no estamos planteando, ni que la bibliografía que cita está planteando.

¿Por qué debería haber debate en torno a este artículo, entonces? Quizás por el enojo desafiante -y en muchos tramos, contradictorio- de quien nos habla desde adentro del proyecto a aquellos que estamos afuera de él. Habla de un proyecto internacional, pero su mirada, ejemplos y conocimiento parecieran estar exclusivamente basados en un análisis local, regional o nacional peruano del QÑ. Si mi percepción fuera adecuada, el autor está hablando desde un lugar ideológico más que técnico². Su “denuncia” es que lo(a)s académicos nos posicionamos y nos sentimos con derecho a hablar por los que no tienen voz. Y que consideramos al Estado como el enemigo, cuando no lo es.

No entiendo, por ejemplo, cuál es la metodología dicotómica que dice que usamos. ¿Se referirá (erróneamente) a la dialéctica? Si así fuera, es un error, ya que nos basamos en un método etnográfico, de observación, consulta y diálogo, mucho más parecido al método hipotético-deductivo que a la dialéctica. Tampoco “hablamos por ellos”. Escribimos y denunciamos los que vemos como profesionales comprometidos no solo con el conocimiento, sino con los derechos de los pueblos al usufructo de su propio patrimonio, derecho consagrado por tratados internacionales. Nos guía, por lo tanto, la convicción de que “En la medida en que el especialista en estudios culturales o literarios o artísticos quiere realizar un trabajo científicamente consistente, su objetivo final no es representar la voz de los silenciados, sino entender y nombrar los lugares donde sus demandas o su vida cotidiana entran en conflicto con los otros” (García Canclini 2004:166).

Sabemos que las comunidades no son homogéneas. Estamos trabajando en el campo, con ellas, junto a ellas, cerca de ellas, pidiéndoles permisos a ellas, compartiendo con ellas, casi toda nuestra vida. Los escuchamos, pero como científicos que somos, no sintetizamos sus voces en la voz de los líderes. Escuchamos a sus líderes, pero también a otra gente de la comunidad. A este capital de confianza al que nos lleva tanta “escucha”, lo descubrimos desde la mirada sorprendida de otro tipo de técnicos, extensionistas y hasta políticos, cuando dicen: “Lo(a)s arqueólogos están una vida entera en el territorio, vuelven todos los años, a veces por más de 20 años a un mismo lugar”... En ese vínculo de confianza se basa lo que el autor cree que es “hablar por ellos”, cuando en realidad hablamos desde nuestra observación y escucha de voces amplias en las comunidades. El autor confunde lo que defendemos³. Cada una de sus frases, en realidad podría ponerlas en nuestra boca y quedamos del mismo lado ideológico que él. Es eso lo que queremos, un patrimonio visto desde el punto de vista dinámico, donde nadie hable por las comunidades excepto

ellas mismas, y donde se trabaje desde un punto de vista creativo. En lo que diferimos es en que él considera que ya se trabaja así en QÑ y nosotros decimos que está muy lejos de siquiera proponerse trabajar así.

Así, en parte niega la acusación de que sea un proyecto *top down* y después acepta y legítima que así sea, ya que considera que eso no siempre es malo. No, no siempre es malo, pero si es *top down*, es siempre impuesto. Además, el proyecto no fue solo para Perú, involucró otros países y en Argentina no hay duda alguna de que se trató de un proyecto de arriba hacia abajo, tanto, que la autonomía de las provincias incluso fue muy reducida con respecto a las decisiones que se tomaban en el organismo de aplicación nacional (con sede y estilo de Buenos Aires). No solo las comunidades indígenas y rurales tuvieron poco espacio de discusión, las direcciones provinciales de patrimonio encargadas de cada tramo del proyecto, también. He explicado recientemente esta dinámica publicando mi carta de renuncia al proyecto (Korstanje 2016).

“Superando la dicotomía”... Ciertamente no veo ninguna superación de la dicotomía, porque no hay tal dicotomía, o en todo caso, no esa dicotomía

que el autor menciona. La contradicción está en que desde el inicio el autor acepta que hay un discurso hegemónico que se coló en la vida indígena⁴. Lo que hay, sin dudas, es un ejemplo de un proyecto hiper *top down*, donde los estados nacionales y la UNESCO han activado un patrimonio ciertamente pre-existente, pero con un valor diferente para cada comunidad, y donde las comunidades han sido llamadas a participar una vez diseñado todo el esquema del proyecto (en el mejor de los casos). En ese sentido, y con todo respeto por quienes han trabajado en él con buenas intenciones, es lo que se llama un proyecto colonial, pintado con un barniz de preocupación por las comunidades asociadas al camino; barniz que se lavará con la primera lluvia al compás de lo que estas comunidades puedan ir haciendo con esto que se les ha ofrecido como esquema armado y al cual han sido convidadas a modelar solo cosméticamente.

La suerte está echada, *alea iacta est*, solo falta ver los cambios que esto producirá en el ya de por sí acorralado mapa de la ruralidad y los pueblos originarios del cordón andino de Sudamérica. Por el bien de todo(a)s, ojalá que no hayamos sembrado más modelos Machu Pichu o Quebrada de Humahuaca.

Referencias Citadas

García Canclini, N. 2004. *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de Interculturalidad*. Gedisa editorial, Barcelona.

Jallade, S. 2012. La reinención de las rutas incas: representaciones y construcción de la memoria en el Perú (2001-2011). *Droit et Cultures* 62. Paris. Traducción al español en enero de 2011, actualizada el 30 de noviembre de 2012.

Korstanje, A. 2016. Qhapac Ñan. Camino principal andino, una nueva “promesa” de la arqueología y antropología del siglo XIX, proyectada y formalizada desde arriba hacia abajo... (en el siglo XXI). Con comentarios de Cristóbal Gnecco y K. Anne

Pyburn. *Mundo de Antes* 10:15-35. Instituto de Arqueología y Museo. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.

Korstanje, M.A. y J. García Ascárate 2007. The Qhapaq Ñan Project: A critical view. *Archaeologies: Journal of the World Archaeological Congress* 3 (2):116-131.

Marcón Flores, G.C. 2019. Superando las dicotomías: el Qhapaq Ñan como ejemplo del patrimonio como proceso social. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 51 (3) XXX-XXX.

Prats, Ll. 2004. *Antropología y Patrimonio*. 2ª edición. Editorial Ariel, Barcelona.

Notas

¹ Jallade (2012:2) señala con acierto que, “si bien los documentos oficiales de la preparación del expediente de nominación incluían por lo menos a manera de discurso la idea de la participación de las comunidades, esta no fue aplicada en la práctica” (Marcón Flores 2019:460).

² El autor fue parte del Ministerio de Cultura del Perú y Coordinador General de QÑ Perú, o sea, un lugar de mucha responsabilidad sobre el proyecto mismo. Pero no es solo un cuadro político, sino que tiene una amplia trayectoria académica en el campo de la

arqueología, es decir que también es un colega con el que podemos hablar mediante los mismos códigos compartidos.

³ Comienza el artículo diciendo “Los estudios sobre patrimonio, durante los últimos años, han insistido en una versión dicotómica en la que el patrimonio y la voluntad de las comunidades son contradictorias”. Nada más erróneo, al menos, en nuestro pensamiento.

⁴ “¿Cómo podemos pensar que el patrimonio cultural no es parte del imaginario e identidad de los pobladores peruanos si han estado influenciados por discursos patrimoniales desde hace más de cien años?”

